



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2021

Secretaría de Comercio e Inversiones

Diciembre 2020

Alameda Manuel Enrique Araujo, #5500
Casa Presidencial
San Salvador, El Salvador



IDENTIFICACIÓN



AUTORIZADO



REVISADO



ELABORADO



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL DE LA SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES	2
3. MARCO ESTRATÉGICO	4
MISIÓN	4
VISIÓN	4
VALORES INSTITUCIONALES	5
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
4. ORGANIGRAMA DE PUESTOS FUNCIONALES	6
5. MATRIZ POA 2021	7

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual Institucional (POA) de la Secretaría de Comercio e Inversiones de la Presidencia es un esfuerzo consolidado del equipo técnico que la conforma, divididos en áreas de trabajo específicas tales como: Atracción de Inversiones, Facilitación de Inversión y de Comercio, Aduanas, Cooperación, entre otros.

Para garantizar el cumplimiento de las metas planteadas en el Plan Operativo Anual 2021, las acciones a ejecutar están en congruencia con el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo (RIOE), así como con las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Presidencia de la República.

El POA 2021 contiene los siguientes apartados:

- Antecedentes y Marco legal de la Secretaría de Comercio e Inversiones;
- Marco Estratégico, en el cual se define el propósito fundamental de esta Secretaría, la visión que se espera alcanzar de la misma en el mediano plazo, los valores institucionales y los objetivos estratégicos que se han determinado alcanzar por medio del quehacer institucional en materia de comercio e inversiones;
- Organigrama de puestos funcionales;
- Matriz POA 2021, donde están consolidados los proyectos y actividades que se ejecutarán dentro de la Secretaría, ya sea de manera individual o conjunta con otras instituciones públicas o privadas.

2. ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL DE LA SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES

La Secretaría de Comercio e Inversiones es una institución que fue establecida mediante Decreto Ejecutivo No.1 de fecha 02 de junio de 2019 y publicadas sus atribuciones en el capítulo X del RIOE en el cual se instituye que el Gobierno impulsa la modernización del Estado y temas de comercio e inversión como fuente generadora para el desarrollo y crecimiento sostenible del país.

“CAPÍTULO X

SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES

Art. 53-J.- La Secretaría de Comercio e Inversiones estará a cargo de un Secretario, nombrado por el Presidente de la República, quien tendrá las atribuciones siguientes:

- 1) Participar y representar los intereses nacionales en la formulación de la política comercial bilateral, así como contribuir a definir la posición nacional en las instituciones internacionales en el ámbito del comercio internacional y las inversiones, en coordinación con las instituciones gubernamentales pertinentes;
- 2) Definir y dar seguimiento al marco estratégico de las relaciones comerciales y económicas entre El Salvador y el resto del mundo, orientando la actuación de las entidades económicas y comerciales, así como coordinar las actividades empresariales que se organicen con ocasión de los viajes o visitas oficiales, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros ministerios;
- 3) Detectar y proponer soluciones a los obstáculos al comercio, a la inversión y a la contratación pública, en coordinación con el Ministerio de Economía;
- 4) Participar en la negociación de los tratados o convenios internacionales, bilaterales o multilaterales, relativos a la promoción y protección de las inversiones exteriores, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y con el Ministerio de Economía;
- 5) Elaborar informes preceptivos en materia de movilidad económica internacional;
- 6) Proponer regulaciones relativas a inversiones exteriores, previo informe de los ministerios pertinentes y con la colaboración de otros órganos del Estado en materia de promoción de inversiones exteriores;

- 7) Coordinar las relaciones con las asociaciones de exportadores e importadores, así como la divulgación y asesoramiento a las empresas sobre política comercial y oportunidades de negocio;
- 8) Integrar los instrumentos de apoyo financiero oficial al comercio exterior existentes o que puedan crearse en el futuro y se atribuyan a la competencia de esta Secretaría, en coordinación con las instituciones gubernamentales pertinentes;
- 9) Dar seguimiento y participar en la negociación del apoyo financiero oficial a la internacionalización en los foros internacionales sobre crédito a la exportación, en especial en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y en la Organización Mundial del Comercio (OMC), en coordinación con los Ministerios pertinentes;
- 10) Coordinar con organismos internacionales y organismos multilaterales de crédito las relaciones dirigidas a las atribuciones de esta Secretaría, con la articulación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Economía;
- 11) Gestionar, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda u otras Secretarías de Estado o entidades competentes, la contratación de empréstitos, procurando que los mismos respondan al Plan General del Gobierno; excepto la gestión de aquellos relacionados con los programas sociales o de erradicación de la pobreza;
- 12) Colaborar en todas aquellas gestiones de coordinación que fueren necesarias dentro de la Administración Pública, para la promoción de Asocios Público-Privados; y,
- 13) Las demás competencias que le atribuyere la legislación en materia de comercio exterior e inversiones.”



3. MARCO ESTRATÉGICO

La Secretaría de Comercio e Inversiones nace como parte del proceso de modernización del Estado que el Gobierno ha promovido desde el inicio de su gestión, particularmente con el objetivo de dinamizar el comercio y las inversiones como motores de crecimiento económico que a su vez contribuyen al desarrollo sostenido de la nación.

El propósito fundamental de la Secretaría es definir, coordinar, articular y dar seguimiento al marco estratégico en temas relacionados con el comercio e inversiones, tales como: clima de negocios, facilitación del comercio, optimización regulatoria y promoción y atracción de inversiones para la generación de empleo y crecimiento económico. Además de gestionar con las instituciones del órgano ejecutivo la contratación de empréstitos, cooperación internacional y conformación de socios públicos privados.

MISIÓN

Liderar estratégicamente el accionar del gobierno promoviendo la construcción de una institucionalidad adecuada en el ámbito del comercio e inversiones.

VISIÓN

Ser la instancia pública referente de un Gobierno efectivo en la generación de condiciones, en materia de comercio e inversión, propicias para la creación de empleo productivo y trabajo decente como motores del desarrollo económico equitativo del país.

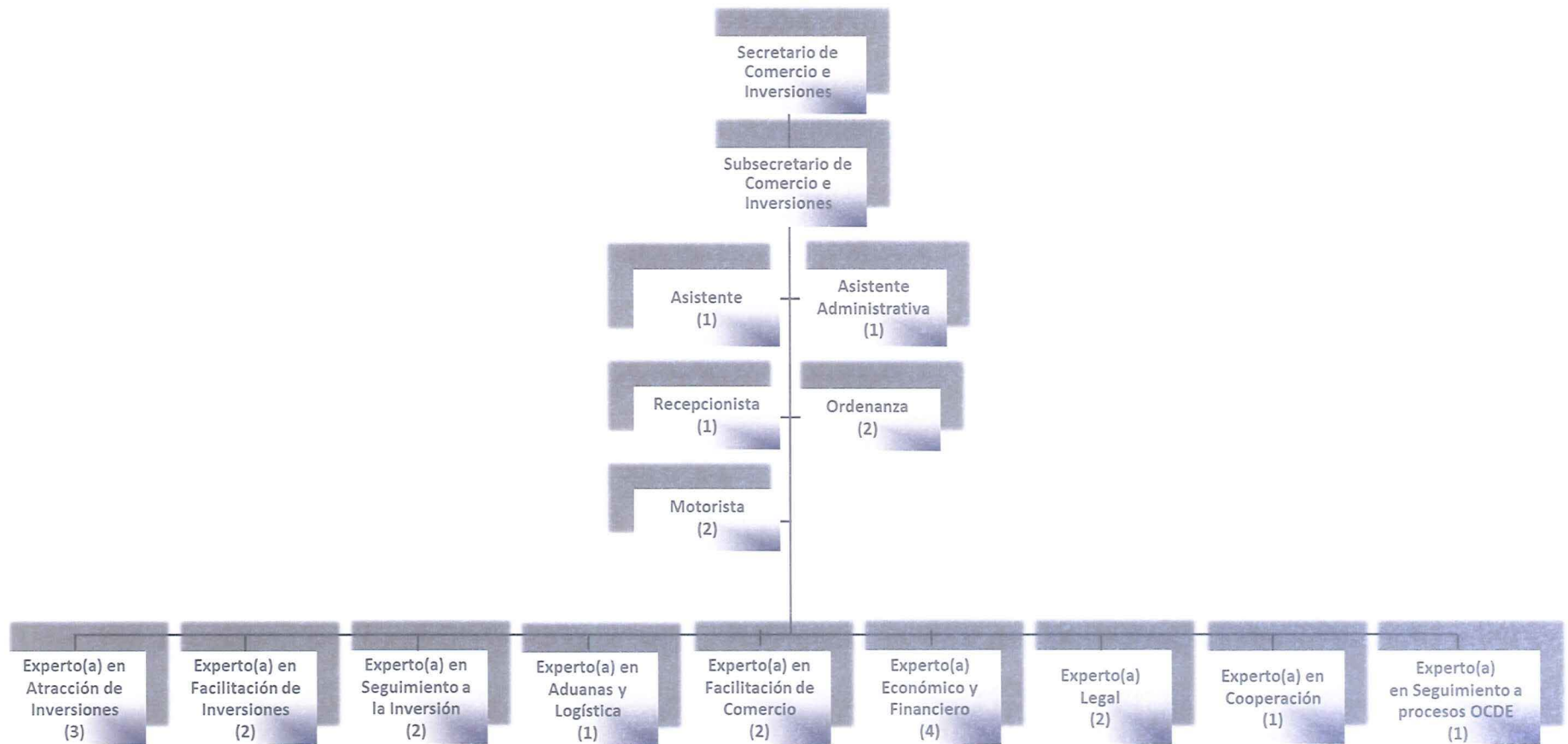
VALORES INSTITUCIONALES

- **Seguridad:** Defensa del estado de derecho y la certidumbre jurídica para hacer negocios.
- **Excelencia:** Mejora constante del entorno empresarial que permite el establecimiento y desarrollo de empresas foráneas y locales.
- **Transparencia:** Honestidad en las gestiones y actividades que se realizan para la consecución de la libertad empresarial.
- **Eficiencia:** Búsqueda permanente de mejores resultados optimizando regulaciones, procesos y recursos en el marco del comercio y la inversión.
- **Libertad:** Generación de igualdad de oportunidades para los inversionistas en su derecho a la autodeterminación económica para hacer negocios.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Impulsar la formulación e implementación de las políticas públicas en materia de comercio e inversiones, en coordinación con las entidades públicas y con el apoyo del sector privado.
2. Fortalecer el clima de negocios para la atracción de inversiones y facilitación del comercio, en coordinación con las instituciones públicas pertinentes.
3. Orientar el marco estratégico de las relaciones comerciales con el Resto del Mundo en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y con el Ministerio de Economía.
4. Liderar el accionar de las entidades públicas en las relaciones económicas internacionales con organismos financieros y/o multilaterales, particularmente con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
5. Gestionar y dar seguimiento a los procesos relativos a la obtención de recursos financieros y/o Asocios Públicos Privados, en coordinación con las entidades públicas pertinentes, para el cumplimiento de los objetivos de Gobierno.

4. ORGANIGRAMA DE PUESTOS FUNCIONALES



Esta Secretaría con el espíritu de promover el trabajo colaborativo presenta una forma de organización eminentemente horizontal, conformándose equipos de trabajo conforme a las temáticas que se requieran por parte de los titulares y considerando las especialidades técnicas del personal.

5. MATRIZ POA 2021

Por medio de sesiones virtuales, en la Secretaría de Comercio e Inversiones se propició un ejercicio participativo para la definición del POA que corresponde al año 2021.

Para esto, se tomaron en cuenta los lineamientos para la formulación del POA, así como el RIOE, en el cual está plasmada la estrategia, enfocando los esfuerzos hacia las áreas/temáticas específicas, permitiendo que se relacionaran los proyectos con las macroactividades congruentes con el RIOE. De esta manera, se desprenden los Proyectos con sus respectivas actividades y la programación de ejecución en el transcurso del año.

Asimismo, se realizaron revisiones finales con los referentes de cada proyecto y se establecieron los equipos de apoyo.

La matriz de proyectos del POA es el instrumento que servirá de guía operativa a la Secretaría, permitiendo que se vayan logrando sus objetivos, misión y visión, para de esta manera generar resultados que faciliten su análisis para apoyar la toma de acciones oportunas.

La matriz de proyectos del POA se visualiza en el Anexo del presente documento de POA 2021.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 - SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES

No.	MACROACTIVIDAD / PROYECTO / ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	GRADO DE AVANCE PROYECTADO			REFERENTE	EQUIPO DE APOYO
				Cuatrimestre 1 (Ene-Feb-Mar-Abr)	Cuatrimestre 2 (May-Jun-Jul-Ago)	Cuatrimestre 3 (Sep-Oct-Nov-Dic)		
MA.1	Definir y dar seguimiento al marco estratégico de las relaciones comerciales y económicas entre el país y el resto del mundo, así como proponer soluciones a los obstáculos al comercio e inversión							
1.1.	Diseño y monitoreo del Plan de Trabajo 2021 de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050		Ejecutado en un 100% el Plan de Trabajo 2021 de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050				Nadezhda Peña	Carmen Elena Turcios Johana Sosa Emmanuel López Edwar Lizama José Suay
1.1.a	Finalizar el diseño del Plan de Trabajo 2021 de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050.	Plan de Trabajo 2021 diseñado		100%				
1.1.b	Monitorear y dar seguimiento a la ejecución del Plan de Trabajo 2021 de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050.	2 informes cuatrimestrales sobre el cumplimiento del Plan de Trabajo 2021 de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050			50%	50%		
1.2.	Diseño de Plan de Acción 2022-2024 para la implementación de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050		Elaborado en un 100% el Plan de Acción 2022-2024 de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050				Nadezhda Peña	Carmen Elena Turcios Johana Sosa Emmanuel López
1.2.a	Elaborar Términos de Referencia de la Consultoría.	Términos de Referencia elaborados		100%				
1.2.b	Analizar y avalar propuesta de la estructura del Plan de Acción 2022-2024 para la implementación de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050.	Estructura de Plan de Acción 2022-2024 para la implementación de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050 aprobada			100%			
1.2.c	Atender entrevistas y/o requerimientos de información por parte de la Consultoría, que sirvan de insumos para el diseño del Plan de Acción 2022-2024.	Borrador de Plan de Acción 2022-2024 para la implementación de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050 elaborado			100%			
1.2.d	Analizar y evaluar opiniones y aportes de los pares técnicos del sector público y representantes del sector privado, para su incorporación al Borrador de Plan de Acción 2022-2024 para la implementación de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050.	Plan de Acción 2022-2024 para la implementación de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050 elaborado			100%			
1.3.	Impulso y seguimiento al Acuerdo y al Plan de Acción del Comité de Facilitación de Comercio		Emiidas las observaciones sobre el Informe de cumplimiento de los Acuerdos de Facilitación de Comercio				Flor Calderón	Susana Lobato Patricia Ávila Verónica Rodríguez Nadezhda Peña Norma Posada
1.3.a	Participar técnicamente en las mesas de trabajo para el cumplimiento del Plan de Acción del Comité, en coordinación con MINEC.	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
1.3.b	Participar técnicamente en la elaboración del Plan Estratégico del Comité de Facilitación de Comercio, en coordinación con MINEC.	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
1.3.c	Dar seguimiento a los procesos de modernización de los 44 puntos fronterizos del territorio nacional.	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
1.4.	Levantamiento de procedimientos de las instituciones de forma priorizada.		Elaborado el reporte sobre reducción de trámites de comercio de las instituciones priorizadas				Flor Calderón	Susana Lobato Patricia Ávila Verónica Rodríguez Nadezhda Peña Norma Posada
1.4.a	Diseñar la metodología e instrumentos para el levantamiento de la información sobre trámites en materia de comercio exterior, en coordinación con el Organismo de Mejora Regulatoria (OMR).	Metodología elaborada		100%				
1.4.b	Ejecutar la metodología y sistematizar información para priorizar los trámites en materia de comercio exterior.	Informe sobre la ejecución de la metodología, sistematización de información e identificación de trámites prioritarios			100%			
1.4.c	Crear línea de base de trámites priorizados, identificar los principales obstáculos para su optimización y dar seguimiento a la implementación de las mejoras identificadas.	Informe sobre línea de base de trámites, identificación de obstáculos y seguimiento				100%		

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 - SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES

No.	MACROACTIVIDAD / PROYECTO / ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	GRADO DE AVANCE PROYECTADO			REFERENTE	EQUIPO DE APOYO
				Cuatrimestre 1 (Ene-Feb-Mar-Abr)	Cuatrimestre 2 (May-Jun-Jul-Ago)	Cuatrimestre 3 (Sep-Oct-Nov-Dic)		
1.5.	Impulso a la operación del transporte multimodal (Ferri) en el Puerto de La Unión		Elaborado el reporte de avance de la iniciativa de transporte multimodal en el Puerto de la Unión				Flor Calderón	Emmanuel López Nadezhda Peña
1.5.a	Coordinar conjuntamente con MOPT, CEPA y MINEC el trabajo de la mesa técnica nacional, para iniciar la operación del transporte multimodal con Costa Rica.	Documentos interinstitucionales y binacionales revisados e informe final de la iniciativa		100%				
1.5.b	Coordinar conjuntamente con MOPT, CEPA y MINEC el trabajo de la mesa técnica binacional con Costa Rica, en el marco del Memorandum de Entendimiento.	Plan de Trabajo para la operación de la iniciativa y Plan de Contingencia para su continuidad, elaborados de forma conjunta		100%				
1.5.c	Orientar y participar en las gestiones binacionales con Panamá, en coordinación con MINEC y CEPA, para ampliar el alcance de la iniciativa.	Reporte consolidado de ayudas memoria de las mesas técnicas actualizado		10%	40%	50%		
1.5.d	Coordinar conjuntamente con MINEC el trabajo de la mesa técnica nacional para fortalecer la gestión coordinada interinstitucional con Costa Rica	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
1.5.e	Promover como referente la operación del transporte multimodal en los demás puntos fronterizos.	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
1.6.	Definición y seguimiento al marco estratégico de las relaciones comerciales internacionales		Funcionando el mecanismo de coordinación interinstitucional orientado al aprovechamiento de tratados comerciales				Norma Posada	Georgina Echegoyén Nadezhda Peña
1.6.a	Actualizar mapeo de Tratados de libre comercio y acuerdos comerciales vigentes, oportunidades y obstáculos en su implementación.	Mapeo de acuerdos comerciales vigentes actualizado		100%				
1.6.b	Coordinar a nivel interinstitucional la elaboración, implementación y seguimiento de los Planes de Aprovechamiento de Acuerdos Comerciales vigentes.	Reporte de seguimiento a la implementación de los Planes de Aprovechamiento elaborados		33%	33%	34%		
1.6.c	Identificar los principales obstáculos y propuestas de mejora para la implementación de los Planes de Aprovechamiento elaborados.	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
1.6.d	Participar y emitir lineamientos estratégicos para el establecimiento de las relaciones comerciales internacionales, en coordinación con MINEC y MRREE.	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
1.6.e	Participar en procesos de inducción, formación y capacitación relacionados con los temas de libre comercio, comercio internacional y todos los relacionados con el quehacer institucional.	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
1.6.f	Realizar una jornada anual de evaluación de resultados de la implementación de los planes de aprovechamiento de acuerdos comerciales vigentes.	memoria de jornada de evaluación				100%		
1.7.	Apoio técnico a la implementación de la Ventanilla de Agilización de Trámites y Permisos de Construcción		Funcionando la Ventanilla de Agilización de Trámites y Permisos de Construcción				Johanna Sosa	Carmen Elena Turcios Patricia Ávila Verónica Rodríguez
1.7.a	Elaborar la conceptualización de Programa de Modernización del Sistema de Trámites relacionado a permisos de construcción 2021-2024.	Documento de conceptualización elaborado		100%				
1.7.b	Coordinar y dar seguimiento a la elaboración del diagnóstico de la situación actual de trámites relacionado al sector construcción.	Documento de diagnóstico elaborado		100%				
1.7.c	Dar seguimiento al cumplimiento de metas del plan de trabajo para la implementación de la Ventanilla de Agilización de trámites y permisos de construcción.	Matriz de cumplimiento de ejes elaborada		30%	30%	40%		
1.7.d	Elaborar la conceptualización del mecanismo de monitoreo de trámites ingresados respecto a trámites resueltos por mes. Unidad de Entrega de Proyectos Priorizados por el Gobierno para el fomento de la Inversión.	Documento de conceptualización elaborado			50%	50%		

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 - SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES

No.	MACROACTIVIDAD / PROYECTO / ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	GRADO DE AVANCE PROYECTADO			REFERENTE	EQUIPO DE APOYO
				Cuatrimestre 1 (Ene-Feb-Mar-Abr)	Cuatrimestre 2 (May-Jun-Jul-Ago)	Cuatrimestre 3 (Sep-Oct-Nov-Dic)		
1.8.	Seguimiento y monitoreo al Plan de Despegue Económico		Presentado informe de seguimiento y monitoreo				Edwar Lizama	José Suay Emmanuel López
1.8.a	Dar seguimiento a la implementación de proyectos	3 Informes cuatrimestrales de seguimiento a la implementación de proyectos		40%	40%	20%		
1.8.b	Participar en reuniones de retroalimentación con instituciones ejecutoras de proyectos	Ayuda memoria de reuniones con instituciones ejecutoras de proyectos		20%	40%	40%		
1.8.c	Realizar presentación de avances de ejecución del plan	3 Presentaciones cuatrimestrales de avances de ejecución del plan		20%	30%	50%		
1.9.	Seguimiento y monitoreo a la Estrategia de Promoción de Inversiones		Presentado informe de seguimiento y monitoreo				Edwar Lizama	José Suay Emmanuel López
1.9.a	Revisión del plan de acción para la implementación de la estrategia de promoción de inversiones InvestSV	Informe de revisión de plan de acción		20%	30%	50%		
1.9.b	Dar seguimiento a las acciones realizadas por PROESA para la consecución de los objetivos planteados en la estrategia de promoción de inversiones	Informe de avance de implementación del plan acción		30%	30%	40%		
1.9.c	Dar seguimiento a los indicadores de promoción de inversiones identificados en el plan de acción de la estrategia de promoción de inversiones	Informe de seguimiento de indicadores			50%	50%		
MA.2	Impulsar la atracción de inversiones a través del asesoramiento a las asociaciones y empresas sobre política comercial y oportunidades de negocio							
2.1.	Identificación de obstáculos a la inversión nacional y extranjera		Diseñada la matriz de obstáculos a la inversión				Carmen Elena Turcios	Emmanuel López Norma Posada Georgina Echegoyén
2.1.a	Elaborar el proceso metodológico para la identificación de obstáculos en el proceso de inversión	Proceso metodológico elaborado		100%				
2.1.b	Identificar los principales problemas que obstaculizan la inversión en el país	Documento de problemas identificados		100%				
2.1.c	Identificar los procesos institucionales enmarcados en los obstáculos a la inversión	Documento con la identificación de procesos institucionales		100%				
2.2.	Diseño de mecanismo para la eliminación de obstáculos a la inversión		Elaborado informe de avances de resolución de problemas identificados en "Matriz de obstáculos a la inversión"				Carmen Elena Turcios	Emmanuel López Norma Posada Georgina Echegoyén
2.2.a	Diseñar el mecanismo de coordinación interinstitucional para la resolución de obstáculos a la inversión	Documento de mecanismo diseñado		100%				
2.2.b	Coordinar y dar seguimiento al planteamiento de soluciones a los problemas identificados en la matriz de obstáculos a la inversión	3 Informes cuatrimestrales sobre obstáculos a la inversión solventados		33%	33%	34%		
2.3.	Diseño de la institucionalidad para el desarrollo del ciclo de la inversión nacional y extranjera		Diseñada la institucionalidad para el ciclo de la inversión nacional y extranjera				Carmen Elena Turcios	Edwar Lizama José Suay Norma Posada
2.3.a	Elaborar el marco conceptual estratégico para el ciclo de la inversión nacional y extranjera	Marco conceptual elaborado		100%				
2.3.b	Identificar las fases del ciclo de inversión y las respectivas competencias de las instituciones públicas	Matriz de identificación de competencias de las instituciones públicas por cada fase del ciclo de la inversión		100%				
2.3.c	Diseñar la institucionalidad para el desarrollo del ciclo de la inversión nacional y extranjera	Documento de diseño de la institucionalidad para el desarrollo del ciclo de la inversión nacional y extranjera			50%	50%		

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 - SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES

No.	MACROACTIVIDAD / PROYECTO / ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	GRADO DE AVANCE PROYECTADO			REFERENTE	EQUIPO DE APOYO
				Cuatrimestre 1 (Ene-Feb-Mar-Abr)	Cuatrimestre 2 (May-Jun-Jul-Ago)	Cuatrimestre 3 (Sep-Oct-Nov-Dic)		
2.4	Seguimiento y monitoreo a proyectos de inversión privada		Elaborada la matriz de seguimiento a proyectos de inversión privada				Patricia Ávila	Verónica Rodríguez
2.4.a	Elaborar matriz de proyección de inversión privada 2021, realizando ajustes a las estimaciones e incorporando nuevas inversiones.	Matriz de proyección de proyectos de inversión privada 2021		100%				
2.4.b	Elaborar matriz de ejecución de inversión privada para el período 2018-2020.	Matriz de ejecución de proyectos de inversión privada 2018-2020		100%				
2.4.c	Elaborar matriz de ejecución de inversión privada para el período enero 2021 - junio 2021.	Matriz de portafolio de proyectos inversión ejecutada			100%			
2.4.d	Brindar apoyo técnico y acompañamiento al inversionista privado para la agilización de los proyectos de inversión.	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
2.5	Diseño e implementación de un sistema de información gerencial para sistematizar el monitoreo de proyectos de inversión privada		Base con proyectos sistematizados y batería de indicadores generados				Patricia Ávila	Verónica Rodríguez
2.5.a	Identificar las necesidades relacionadas con el manejo de información sobre proyectos de inversión privada.	1 Informe de identificación de necesidades		100%				
2.5.b	Diseñar el modelo conceptual del sistema de información gerencial sobre proyectos de inversión privada.	Diseño conceptual elaborado		100%				
2.5.b	Diseñar y desarrollar el sistema de información gerencial para proyectos de inversión privada.	Sistema de información gerencial diseñado			100%			
2.5.c	Implementar el sistema de información gerencial para proyectos de inversión privada.	Sistema de información gerencial implementado				100%		
2.5.d	Diseñar una batería de indicadores económicos sobre niveles de inversión, generación de empleo, en los diferentes sectores de la economía.	Indicadores económicos diseñados		35%	65%			
2.5.e	Implementar y dar seguimiento a los indicadores económicos relacionados con la inversión privada.	2 informes sobre indicadores económicos relacionados con la inversión			50%	50%		
2.6	Atracción de proyectos de inversión		Elaborado el reporte sobre atracción de proyectos de inversión				Steven Kawas	Georgina Echegoyén Norma Posada Nelson Cárcamo
2.6.a	Coordinar con las entidades gubernamentales involucradas las investigaciones sectoriales sobre los proyectos de inversión	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
2.6.b	Gestionar la búsqueda de inversionistas nacionales y extranjeros	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
2.6.c	Establecer contacto con los potenciales inversionistas	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
2.6.d	Dar seguimiento a los potenciales inversiones	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 - SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES

No.	MACROACTIVIDAD / PROYECTO / ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	GRADO DE AVANCE PROYECTADO			REFERENTE	EQUIPO DE APOYO
				Cuatrimestre 1 (Ene-Feb-Mar-Abr)	Cuatrimestre 2 (May-Jun-Jul-Ago)	Cuatrimestre 3 (Sep-Oct-Nov-Dic)		
MA.3	Coordinar, participar y dar seguimiento con organismos nacionales y multilaterales en la negociación de apoyo técnico y financiero para el comercio e inversión							
3.1.	Coordinación de procesos de trabajo del Centro de Desarrollo de OCDE en El Salvador		Coordinados los diferentes procesos que OCDE apoya en el país				Susana Lobato	Norma Posada
3.1.a	Coordinar el trabajo interinstitucional en el marco del desarrollo del Estudio Multidimensional de País	Estudio multidimensional de país finalizado		80%	20%			
3.1.b	Coordinar el proceso de implementación de las recomendaciones emanadas del Estudio Multidimensional de País	Plan de implementación de recomendaciones del Estudio Multidimensional de País elaborado			20%	80%		
3.1.c	Dar seguimiento a los procesos de trabajo de OCDE con instituciones de gobierno de El Salvador	3 Informes de seguimiento de procesos de OCDE en El Salvador elaborados		33%	33%	34%		
3.1.d	Coordinar la relación de los Directorados del Centro de Desarrollo de la OCDE con las instituciones participantes en procesos de mejora, evaluaciones y/o estudios, en coordinación con la delegación en la Embajada de El Salvador en Francia.	Informe conjunto con la delegación de la Embajada de El Salvador en Francia		33%	33%	34%		
3.1.e	Planificar y coordinar la logística y contenido de las misiones y participaciones en el marco del trabajo nacional con la OCDE	Informes de misiones realizados		NO PROGRAMABLE	NO PROGRAMABLE	NO PROGRAMABLE		
3.1.f	Planificar y desarrollar los eventos nacionales en el marco de los procesos de OCDE en El Salvador coordinados por la Secretaría de Comercio e Inversiones	Eventos nacionales desarrollados		NO PROGRAMABLE	NO PROGRAMABLE	NO PROGRAMABLE		
3.2.	Planificación, desarrollo e implementación de la Cumbre Ministerial con sede en El Salvador sobre Gobernanza, anticorrupción e integridad.		Cumbre ministerial implementada				Susana Lobato	Norma Posada Georgina Echegoyén Nadezhda Peña Verónica Rodríguez
3.2.a	Participar en el equipo de planificación del evento, con el Consejo Directivo Regional Programa LAC	Informe de planificación del evento		50%	50%			
3.2.b	Elaborar nota conceptual y presupuesto para diferentes escenarios: virtual, presencial o mixto	Nota conceptual y presupuesto elaborado		50%	50%			
3.2.c	Atender aspectos logísticos del desarrollo del evento	Informe de aspectos logísticos del evento		20%	30%	50%		
3.2.d	Desarrollar evento de la Cumbre ministerial	Informe del desarrollo de la Cumbre ministerial				100%		
3.3.	Coordinación de elaboración de instrumentos para Evaluación y Recuperación ante los Desastres		Coordinados los procesos de negociación de cooperación internacional				Patricia Ávila	Susana Lobato
3.3.a	Coordinar la institucionalización de la metodología para Evaluación de daños y pérdidas	Herramienta institucionalizada		25%	25%	50%		
3.3.b	Coordinar y participar en la elaboración del marco de recuperación general	Marco de recuperación elaborado		25%	25%	50%		
3.3.c	Coordinar las capacitaciones en uso de la metodología a todas las instituciones y establecer la red de funcionarios para la implementación	Personal capacitado			50%	50%		

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 - SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES

No.	MACROACTIVIDAD / PROYECTO / ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	GRADO DE AVANCE PROYECTADO			REFERENTE	EQUIPO DE APOYO
				Cuatrimestre 1 (Ene-Feb-Mar-Abr)	Cuatrimestre 2 (May-Jun-Jul-Ago)	Cuatrimestre 3 (Sep-Oct-Nov-Dic)		
3.4.	Coordinación de los procesos de negociación de cooperación Internacional en materia de comercio e Inversiones		Elaborado el reporte de procesos de negociación de cooperación Internacional				Vladimiro Villalta	
3.4.a	Gestionar la participación estratégica del país para el aprovechamiento de los mecanismos de cooperación priorizados con los diferentes organismos y espacios multilaterales, en temas de competencia de la Secretaría de Comercio e Inversiones, en coordinación con la ESCO.	3 informes cuatrimestrales de avances en procesos de negociación de cooperación internacional		33%	33%	34%		
3.4.b	Elaborar mapeo de cooperación en materia de comercio e inversiones, en coordinación con ESCO.	Mapeo de cooperación en materia de comercio e inversiones actualizado		33%	33%	34%		
3.4.c	Gestionar financiamiento con la cooperación internacional para la implementación del Plan de Acción de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050, en coordinación con la ESCO.	3 informes cuatrimestrales de avances en procesos de negociación de cooperación internacional		33%	33%	34%		
3.4.d	Gestionar financiamiento con la cooperación internacional para la implementación de la Ventanilla de agilización de trámites y permisos de construcción, en coordinación con la ESCO.	3 informes cuatrimestrales de avances en procesos de negociación de cooperación internacional		33%	33%	34%		
3.4.e	Gestionar financiamiento con la cooperación internacional para el montaje de la Institucionalidad para el desarrollo del ciclo de la inversión nacional y extranjera, en coordinación con la ESCO.	3 informes cuatrimestrales de avances en procesos de negociación de cooperación internacional		33%	33%	34%		
3.4.f	Gestionar financiamiento con la cooperación internacional para el desarrollo de la CUMBRE MINISTERIAL SOBRE GOBERNANZA, titulada: "Integridad para el buen gobierno en América Latina y el Caribe: de los compromisos a la acción". Previsto: OCTUBRE 2021	3 informes cuatrimestrales de avances en procesos de negociación de cooperación internacional		33%	33%	34%		
3.4.g	Gestionar financiamiento con la cooperación internacional para el diseño e implementación de Estrategia de Recuperación por el impacto del COVID-19 y Tormentas Tropicales Amanda y Cristóbal (PDNA)	3 informes cuatrimestrales de avances en procesos de negociación de cooperación internacional		33%	33%	34%		
3.4.h	Gestionar financiamiento con la cooperación internacional para la implementación del Programa para la Evaluación Internacional -PISA- prueba piloto: 2021	3 informes cuatrimestrales de avances en procesos de negociación de cooperación internacional		33%	33%	34%		
MA.4	Participar en la negociación de tratados o convenios internacionales y proponer regulaciones para la promoción y protección de las inversiones exteriores y del comercio Internacional							
4.1.	Revisión de ordenamiento jurídico vigente y propuestas de anteproyectos de ley		Elaborado el reporte de opiniones y propuestas sobre anteproyectos de ley				Mateo Cabrera	Marcela Luna
4.1.a	Elaborar propuestas de marcos legales en materia de comercio e inversiones.	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
4.1.b	Emitir opinión sobre marcos legales en materia de comercio e inversiones.	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
4.1.c	Elaborar estudios o cuadros de legislación comparada relativos a procesos y productos jurídicos relacionados con comercio e inversiones.	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		
4.1.d	Participar en reuniones relativas a propuestas y reformas de ley en materias relacionadas al comercio e inversiones.	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%		

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 - SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES

No.	MACROACTIVIDAD / PROYECTO / ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR	GRADO DE AVANCE PROYECTADO			REFERENTE	EQUIPO DE APOYO
				Cuatrimestre 1 (Ene-Feb-Mar-Abr)	Cuatrimestre 2 (May-Jun-Jul-Ago)	Cuatrimestre 3 (Sep-Oct-Nov-Dic)		
MA.5 Atender las delegaciones especiales de la Secretaría de Comercio e Inversiones								
5.a	Dar seguimiento a los proyectos Asocio Público Privado-FOMILENIO	3 Informes cuatrimestrales de avances		33%	33%	34%	Patricia Ávila	
5.b	Brindar apoyo técnico al diseño del Programa Despeguemos Juntos de CONAMYPE.	3 Informes cuatrimestrales de avances		NO PROGRAMABLE	NO PROGRAMABLE	NO PROGRAMABLE	Georgina Echegoyén	Norma Posada Steven Kawas
5.c	Elaborar y coordinar el proceso de planificación operativa anual y su seguimiento.	Informes cuatrimestrales de seguimiento y Plan Operativo Anual 2022 elaborados		25%	25%	50%	Georgina Echegoyén	Norma Posada Nadezhda Peña